

# EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de la Sociedad, 10.

PERIODICO PARA TODOS.

Precio: cuatro reales al mes.

## Antigüedades.

Los Sres. Ramirez, Masó y Aracil representantes de los principales centros de antigüedades del extranjero, compran en altos precios marfiles, ropas bordadas y tejidos de seda, tapices, abanicos, armaduras, espadas, hierros cincelados de todas clases, pedrería de roca antigua, piedras blancas francesas, medallones y relicarios de oro y plata con esmaltes, cajitas de rapé esmaltadas, bronceos, porcelanas de sebras y Sajonia, platos de reflejo metálico llanos y tetones, bandejas de plata repujadas y demás objetos que tengan mérito artístico. Fonda de Patron, de 9 á 12.

La persona que desee enagenar algun objeto y no pueda pasar á dicha fonda, previo aviso se pasará á domicilio.

**AMA DE CRIA.**—Hay una primera, con leche de once meses, que desea criar en su casa. Darán razon, á la salida del portillo de la Valienta. casa de Francisco Rodenas, preguntando por Rosario Vallejo Garcia,

**PIEBRES.** Antipirina compuesta del Dr. Sabaté.

**ÓPTICA.**—Gafas y lentes en ninguna parte se han comprado tan baratos como en los Diamantes Americanos como lo prueba con las gafas de 0'50, 1, 2, 3 y 4 pesetas, y las de roca á 5 y 8; las de 8 pesetas son del cristal más superior que se conoce, y hay 1000 pesetas para el que pruebe que lo hay mejor.

Tambien hay un gran surtido en cadenas colgantes de novedad con el submarino Peral y torre Eiffel de 1 pta. á 9, y pulseras, botanaduras, boquillas, petacas, gemelos de teatro, etc.

Se hacen composturas en óptica y bisutería. Trapería, 11, frente á Torre-cilla. 4-2-2-1

**SE VENDE** una casa de planta baja en la calle del Palomarico, número 4. Para tratar de ella, en la calle de Segura, núm. 1, piso segundo

En el antiguo y acreditado establecimiento de **JOSÉ VISEDO**, calle Pascual (antes Contraste), se ha recibido un grande y variado surtido de calzado á los precios siguientes:

### PARA CABALLEROS.

Botinas becerro mate, punteadas, dos suelas, á. . . . . 30 rs.  
Idem de idem engrasado, idem, dos suelas, á. . . . . 32  
Idem gamuza, suela cáñamo, á 18  
Zapatos becerro mate, punteados, dos suelas, á. . . . . 24

### PARA SEÑORAS.

Botinas charol, dos suelas, á 24 rs.  
Idem becerro mate, dos idem, á 18  
Polonesas charol, dos idem, á 32  
Idem becerro mate, dos idem, á 28  
Zapatos charol, dos idem, á. . . 22  
Idem idem de escote, dos id., á 22  
Idem becerro mate, dos idem, á 18  
Idem idem, dos idem, á. . . 15  
Idem idem de escote, dos id., á 20  
Idem idem de idem, dos id., á 15

Tambien tenemos un gran surtido en vajillas de porcelana y laza á precios muy reducidos. Lámparas para comedor, depósito cubierto, á 40 rs. 8-4-4-4

## LO DEL DIA.

### Números.

Tenemos á la vista dos Memorias oficiales, que contienen el estado financiero de dos entidades.

Una es la del ayuntamiento de Murcia; otra la del Banco de España.

En la memoria del Banco todas son prosperidades y bienandanzas; en la de nuestro ayuntamiento todas son desdichas.

33.547.204 pesetas ha tenido el Banco de beneficio líquido en 31 de Diciembre de 1889.

Y 3.145.236 pesetas *debía* nuestro ayuntamiento en el mismo dia.

El Banco lleva sus cuentas al dia; el municipio no ha podido liquidar, ni ultimar sus cuentas desde 1869.

No hacemos comparaciones, con ninguna animosidad; el Banco es de España, es una entidad nacional; y nuestro ayuntamiento, aunque carne de nuestra carne y sangre de la nuestra, está reducido á Murcia. De que el Banco estuviera como el ayuntamiento, y éste como el Banco, iria la diferencia, en punto á significacion é importancia, que iria de que el Rey estuviese gravemente enfermo á que lo estuviese el que escribe estas líneas.

Aquí decimos: ¡Oh el Banco de Londres! «¡Aquel sí que es Banco!»—¿Y por qué? Porque tiene un gran capital, bien administrado y que produce pingües ganancias. Pues lo mismo que el Banco de España!

¡Ojalá y pudiéramos decir otro tanto comparando municipios, el de Londres y el de Murcia!

O sin ir tan lejos ¡ojalá y la situacion del municipio de Murcia fuese tan próspera como la sucursal del Banco en esta ciudad!

120.989 pesetas ha dado de ganancia líquida esta sucursal al banco de España; después de pagar sus gastos de administracion, alquileres, correajes etc.

Descuentos ha hecho por 10.799,112 Préstamos por 617.700 pesetas, cifra que ha disminuido en más de 500.000 del año anterior al 89.

En el ayuntamiento viene aumentando el déficit año per año, por haberse calculado ingresos que no se han reclamado, por no haber liquidado la Hacienda, ni el mismo Banco, cuando era recaudador de contribuciones.

La actual corporacion, al acordar por iniciativa de nuestro amigo Sr. Baquero, la publicacion de su estado, de su Debe y de su Haber, se propone justificar su gestion, calmar por el presente la ansiedad de grandes mejoras y decir á los murcianos que no es posible hacer milagros, ni siquiera marchar desahogadamente.

Con esa Memoria municipal, que prueba la gestion de los ayuntamientos que se han sucedido en veinte años, se desalienta el que tenga más

ánimos; pues, á la dificultad suprema de hacerse de recursos, hay que añadir la de legalizar la situacion, que no es pequeña.

Queda un consuelo, que no lo tuvo aquel que se murió creyendo que no había mas que un duro en España, que iba pasando de mano en mano y que unas veces lo tenía uno y otras veces otro.

Queda el consuelo poético de ¡Aun hay patria, Veremundo!

Y el positivo de ¡Aun hay dinero en el Banco!

Y Murcia tambien hay, ciudad que no puede perder, ni estacionarse por que deba tres millones. ¡Mas debe el Gobierno y le presta el Banco!

Con que....

### ECOS MADRILEÑOS.

Copiamos los siguientes de «La Epoca»:

«La señora viuda de Rute, aunque por su luto no da grandes banquetes, reúne todas las semanas á su mesa personas muy distinguidas en las letras, la política y la diplomacia. Por regla general, los miércoles congrega á los académicos y escritores, y los jueves á los hombres públicos y representantes extranjeros.

Anoche tuvieron allí los primeros lucidísima representacion: eran D.<sup>a</sup> Emilia Pardo Bazan, D. Emilio Castelar, D. Juan Valera, D. Ramon Rodriguez Correa, D. Luiz Vidart, D. José Gutierrez Abascal, D. Guillermo Mac-Pherson y otros. Como de la casa estaban la Sra. de Rute, su hija Isabel Roma, muy linda por cierto, acompañada de su esposo el diputado é ingeniero D. Luis Vilanova, y madame Lesdent (*née* Chocolate Mortier).

La llegada de Castelar, que fué el último, fué la señal de que empezase la animacion y el culto bullicio en aquel original aposento, que es á la vez oficina de *Les matinales Espagnoles*, sala de teatro, habitacion de trabajo y comedor.

Chispeante, viva é ingeniosa, cuanto es de presumir, dados los comentarios, fué la conversacion durante la comida, al tomar café y en el resto de la velada.

Recordar cuanto allí se dijo de mención, y recordar, sobre todo, cómo se dijo, es punto menos que imposible. Harto haremos con consignar alguno que otro tema de controversia y de diálogo.

Quien sostuvo principalmente uno y otro fué Castelar, y quien más y mejor le daba la *replique* como dicen los franceses, fué la autora de «Por Francia y por Alemania».

Castelar protestó con grande enojo..., pero en son de chanza, contra el último número de «La España Moderna», que es un alegato en favor del regionalismo y el extranjerismo.

En efecto, Valera discurre allí sobre *Portugal contemporáneo*; Becerro

de Bengoa, sobre la *Literatura vasconavarra*; el marqués de Figueroa, sobre el *Renacimiento literario y artístico en Galicia*; Teodoro Llorente, sobre *Las letras en Valencia durante el año 1889*; Arturo Campion, sobre *La sucesion de Fernando VII en Navarra*, sin contar la seccion hispano-ultramarina de Barrantes, y una traduccion de Daudet.

Con motivo de estas quejas, del que es casi el único posibilista que queda, se habló en serio de la cuestion del federalismo, cantonalismo y del separatismo, por consecuencia, y Castelar, entonces, con vivo arranque, exclamó:

«Si esto sucediera, y D. Carlos sostuviera la unidad y la integridad de la patria, me echaría en brazos de D. Carlos.»

De política se pasó á tratar de poesía. Entusiasmóse el orador con el recuerdo de Victor Hugo, á quien llamaba, no «un poeta» sino «el poeta», y la Sra. Pardo Bazan que, como es sabido, prefiere por regla general los prosistas, y que es un crítico un tanto revolucionario bajo su toca católica, apostólica y romana, sostuvo que la posteridad ha empezado ya para el poeta de las *Orientales*, y la posteridad no es tan lisonjera para él como los contemporáneos lo fueron. En cambio, cree ella que Zola se tiene ganada la inmortalidad de antemano.

Replicó á esto Castelar que no conoce ni ha querido conocer las obras naturalistas, por excelencia, del autor de «L' Assommoir».

Tambien se habló de la Academia y su eleccion. La muerte de D. Luis Fernandez Guerra ofrece una nueva plaza. ¿Qué escritor hay en el dia en España, cuyo mérito y fama le concedan derecho al sillón vacante?

Algunas miradas se volvieron á la Sra. Pardo Bazan.

«Los académicos no le quieren á Vd. allí»,—dijo sonriendo Castelar.

«Es que no están bastante seguros de si mismos»,—replicó con malicia la insigne literata.

Tambien fueron tema de conversacion las poesías de Zorrilla, su abundancia de lenguaje, su riqueza de rimas, su armonioso sonido; y como D. Juan Valera empezase á recitar, tan bien como él sabe hacerlo, alguna de las estrofas de nuestro gran poeta nacional, hasta los criados, por oirlas, suspendieron el servicio y quedaron con las fuentes en alto, con lo cual los convidados se alimentaron en aquel instante sólo de versos.»

### LA PROVINCIA.

#### CARTAGENA.

Ha sido nombrado por la Cámara de Comercio de esta ciudad, vocal de la junta de saneamiento, el Sr. D. José Crespo y Pico.

—Parece que la cuestion de vales ha dado lugar á una cuestion entre

dos personas muy conocidas de la villa de La Union.

—Hoy serán puestos en libertad 23 individuos que se hallan sufriendo arresto en la cárcel de este partido.

—Hoy probablemente se publicará la sentencia recaída en la causa seguida á D. Antonio Barrachina y otros, por falsificación de documento público, cuya vista se ha celebrado en esta Audiencia.

—Ha llegado á ésta el conocido doctor D. Manuel Cárceles Sabater.

—Se ha recibido el terciopelo con que se ha de confeccionar la túnica de N. P. Jesús Nazareno. Segun tenemos entendido, es muy rico el género, y la túnica resultará magnífica.

—El crucero «D. Juan de Austria» que se encuentra fondeado en este puerto, está recibiendo los cargos, para emprender su viaje á Filipinas á mediados del presente mes.

LA UNION.

El director de «El Palenque», convocará una reunion pública á los mineros de la sierra, para acordar lo más conveniente en la cuestion de vales.

—El alcalde de esta, en anuncio dirigido al público, hace saber, que todo el que tenga que formular alguna queja con motivo de los vales, la ponga en su conocimiento para proceder.

LORCA.

Esta tarde ha tenido lugar el entierro de la jóven y desgraciada Rafaela Meca, vilmente asesinada anoche.

Un inmenso jentío esperaba á la puerta del Hospital, habiendo acompañado la conduccion del cadáver.

—Hemos oido decir, pero no damos crédito al rumor, que el alcalde presidente del municipio, D. Francisco Navarro, intenta dimitir.

—Por fin ha dejado de llover, si quiera sea por estas veinticuatro horas. Falta nos hacia el sol de hoy, siendo de desear que continúe templando la temperatura.

—El autor del crimen perpetrado anoche, José Rodriguez (a) Flora, se encuentra bastante grave, á consecuencia de la herida que se produjo disparándose un tiro.

En el mismo estado se encuentra la madre de la víctima, aunque no se desconfia de poder salvar á ambos.

—Una de las locomotoras que conducen material en el trozo de via férrea de Lorca á Aguilas, arrolló anteayer tarde á un empleado de la via, destrozándole completamente un pié.

AGUILAS.

Segun se nos asegura, debido á un descuido de los muchos que se notan en los obreros, ha sido cojido un individuo por las ruedas de un vehículo de las obras de la línea férrea, habiendo sido preciso amputarle la parte de pierna que ha sufrido la lesion.

—Se agita la idea entre algunos individuos del ayuntamiento, de dotar á esta villa de alumbrado eléctrico.

BULLAS.

Es tal la abundancia de nieve que en los dias 4 y 5 del presente mes ha caido en esta poblacion y su término, que es difícil transitar por parte alguna; con tal motivo, los pobres

jornaleros careciendo de recursos para cubrir las necesidades perentorias de la vida, por hallarse imposibilitados para dedicarse á sus faenas ordinarias, han tenido que implorar la caridad pública saliendo de noche llenos de dolor y pena á visitar las casas de esta localidad, para allegar recursos á sus desgraciadas familias; y al tener conocimiento el alcalde de este municipio de la miseria porque atraviesa la gente proletaria, convocó inmediatamente á junta de mayores contribuyentes, á fin de socorrer y remediar á tanto desgraciado; y con objeto de ejecutar en breve tiempo tan digno y piadoso pensamiento, ordenó á sus dependientes se citase sin perder un momento y que se alquilase un carruaje con objeto de que en él pudieran personarse en la Casa-Consistorial, porque de otro modo hubiese sido difícil el verificarlo, dadas las pésimas condiciones en que las calles se encuentran. Ninguno de los citados faltó al llamamiento del tan celoso alcalde; y ya reunidos, expuso en breves y sentidas frases la triste y aflictiva situacion porque atraviesan los braceros y pobres de solemnidad de esta villa y que era un deber sagrado acudir sin dilacion á remediar y consolar á los desgraciados; todos estuvieron conformes con tan loable pensamiento, é inmediatamente se suscribieron con cierta cantidad en metálico, conviniendo por unanimidad en repartir en especie á las familias necesitadas lo suficiente para alimentarse en el dia, de pan, arroz, aceite y patatas; y que esta operacion se repitiera diariamente, interin las circunstancias obligasen á ello.

Todo se está cumpliendo segun se acordó en la mencionada junta, repartiendo y llevándose á domicilio por los agentes de la autoridad, los comestibles que á cada familia necesitada corresponde, segun el número de individuos que la componen.

Digna es de todo elogio la conducta con que obran los hijos de este pueblo acudiendo todos á enjugar las lágrimas de sus hermanos. Dios les premie por tan buenas obras, colmándoles de inmensos bienes.—Anselmo.

CORRESPONDENCIA

Madrid 6 de Marzo.

Los amigos del general Lopez Dominguez presentarán una proposicion pidiendo que el sufragio se haga extensivo á las Antillas por medio de un artículo adicional, estableciendo como limitacion el pago de cinco duros de contribucion.

La proposicion será apoyada por el Sr. Dávila, y llevará las firmas del general Lopez Dominguez, del señor Márto y acaso del Sr. Castelar.

—El Sr. Pidal inaugurará mañana viernes, á las nueve de la noche, las conferencias que se darán en el presente curso en la seccion de Ciencias morales y políticas del Círculo de la juventud conservadora.

—Por indicacion del señor conde de San Bernardo, director general de agricultura, industrial y comercio, se ha sacado por la Junta consultiva agronómica una copia del mapa agronómico referente al cultivo del olivo, confeccionado con arreglo á los datos remitidos por los ingenieros de provincias, en el que se

representa de una manera gráfica todos los datos estadísticos que interesa conocer sobre el mismo cultivo, con expresion de su intensidad y extension y sus rendimientos por provincias.

El indicado centro se ocupa actualmente de la confeccion de otro igual acerca de los cultivos de la vid y cereales.

—Ayer se verificó el entierro del académico de la Española D. Luis Fernandez Guerra.

Presidieron el duelo los señores conde de Chaste, Menendez Pelayo, Tamayo y Saavedra.

La Academia dedicó al finado una magnífica corona.

—Se encuentra enfermo de una luxacion en un pié nuestro estimado amigo el Sr. Navarro Rodrigo.

—Los periódicos de Córdoba confirman la noticia que ayer adelantamos de haber sido conducidos á la Cárcel pública al administrador de Propiedades de aquella provincia y cuatro auxiliares de la misma dependencia.

—Se ha dicho que el fiscal del Tribunal Supremo Sr. Colmeiro, será en breve jubilado.

Ignoramos el fundamento que pueda tener la noticia, pero lo que si sabemos, es que todo cuanto se ha dicho del Sr. Canalejas respecto á las personas que puedan sustituir al señor Colmeiro, llegado el caso de la jubilacion, carecen completamente de exactitud.

—La Comision de presupuestos acordó ayer incluir en el capítulo de personal del ministerio de Estado la partida de 15.000 pesetas con destino á los gastos de propaganda para la union ibero-americana, declarando la cuestion libre.

Acordó tambien dar un voto de confianza al Sr. Moret para resolver este asunto.

—Decíase anoche, que el Sr. Ruiz Zorrilla habia escrito á Madrid dando su aprobacion y conformidad á cuanto habia hecho la Asamblea, y aconsejando á todos que hicieran cuanto de su parte estuviere para facilitar la mayor extension de la política coalicionista republicana.

BANCO HISPANO COLONIAL.

Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba.—Emision de 1886.

ANUNCIO

Venciendo en 1.º de Abril próximo el cupon núm. 15 de los Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emision de 1886, se procederá á su pago desde el expresado dia, de 9 á 11 y media de la mañana.

El pago se efectuará presentando los interesados los cupones, acompañados de doble factura talonaria, que se facilitará gratis en las oficinas de esta Sociedad, Rambla de Estudios, núm. 1, Barcelona; en el Banco Hipotecario de España, en Madrid; en casa de los Corresposales, designados ya en Provincias; en París, en el Banco de París y de los Países-Bajos y en Londres, en casa de los Sres. Bajos Brothes y Compañía.

Los Billetes que han resultado amortizados en el sorteo de este dia, podrán presentarse, asimismo, al cobro de la 500 pesetas, que cada uno de ellos representa; por medio de doble factura que se facilitará en los puntos designados.

Los tenedores de los cupones y de los Billetes amortizados que deseen cobrarlos en Provincias, donde haya designada representacion de esta Sociedad, deberán presentarlos a los Comisionados de la misma desde el 10 al 20 de este mes.

En Madrid, Barcelona, París y Londres, en que existen los talonarios de comprobacion se efectuará el pago siempre, sin necesidad de la anticipada presentacion que se requiere para Provincias.

Se señalan para el pago en Barcelona los dias desde el 1.º al 19 de Abril y trascurrido este plazo, se admitirán los cupones y Billetes amortizados los lunes y martes de cada semana á las horas expresadas.

Barcelona 1.º de Marzo de 1890.—El secretario general, ARÍSTIDES DE ARTIÑANO.

Comisionado en Murcia, D. J. Casalsins.

Observaciones

METEOROLÓGICAS DEL DIA 7.

Temperatura mínima, 0'8. Máxima á la sombra, 17'8. Media, 9'3. Máxima solar, 29'0. Mínima del suelo, 0'0.

Presion á las 9 de la mañana, 763'0 mm. A las 3 de la tarde, 761'6 mm. Media, 762'3 mm.

Humedad á las 9 de la mañana 80' A las 3 de la tarde, 74'. Media, 77'.

Fuerza y rumbo del viento: por la mañana, brisa de S.O.; por la tarde viento flojo de E.

Estado del cielo: por la mañana, despejado, ha escarchado; por la tarde, despejado; nubes de E.

Evaporacion de ayer, 4'5 mm.

NOTICIAS LOCALES.

La comision provincial ha tomado los siguientes acuerdos:

Poseionar á D. Pascual Abellan en el cargo de vocal de la comision, de conformidad con el acuerdo de la Diputacion que designó á dicho señor para sustituir al finado D. Pedro Diaz en las comisiones que éste desempeñaba.

Celebrar sesiones para el despacho ordinario, en el presente mes, en los dias 7, 8, 10, 11, 12, 13, 20, 27, 28 y 31, y para asuntos de quintas en los dias 6, 21 y 29.

Aprobar la distribucion de fondos para el próximo mes de Abril.

Declarar no procede abonar á la celadora de la hijuela de Expósitos de Caravaca y á otra nodriza del mismo asilo, los haberes que reclaman, interin no se normalice la situacion del mismo.

Aprobar el pliego de condiciones para la subasta del suministro de víveres en el año 90 91 á las cárceles de audiencia de esta provincia que se celebrará el dia 31 del corriente á las once de la mañana.

Confirmar la órden de ingreso interino en el manicomio, de la presunta alienada Josefa Abellan Lorente, en concepto de observacion.

Aceptar la dimision presentada por D. Pedro Gonzalez Garrido del destino de oficial de contabilidad de la Junta de Instruccion pública, y nombrar, para sustituirle, á D. José María Alarcon, con el sueldo de 2000 pesetas.

Se han concedido premios de constancia á los cabos de la comandancia de carabineros de esta provincia

Hildefonso Romero Ruiz y José Rojí Iglesias, y á los carabineros Julian Langa y Andrés Lopez Perez.

Se hallan vacantes en Caravaca una plaza de guardia de policia urbana, con 638'75 pesetas, y cuatro de policia rural, con 547'50 pesetas.

Se ha recibido en la Delegacion de Hacienda el nombramiento de oficial segundo de sala de la audiencia de Cartagena á favor de D. José Moya Samper.

La cuenta de gastos en la carcel de audiencia de esta ciudad, en el mes de Febrero, asciende á 1.567 pesetas.

El coche que conduce diariamente la correspondencia de Caravaca á esta ciudad, no pudo anteayer hacer este servicio, por impedirlo la gran capa de nieve que cubria la carretera.

Para atenciones de Marina se han recibido en la Delegacion de Hacienda tres libramientos que importan 35.509 pesetas.

Se ha recibido en el Gobierno civil, para su aprobacion, el reglamento por que ha de regirse la «Asociacion Filarmónica» que trata de crearse en Mula.

El «Boletin oficial» de ayer, contiene:

Relacion de los licenciados de Cuba cuyos ajustes se han recibido en la Caja de Ultramar.

R. D. sobre indulto á los presos.

Anuncio de concurso para proveer las direcciones de Baños vacantes en la Península y Ultramar.

Decreto declarando de necesidad la ocupacion de ciertos terrenos para la mina «Virgen de la Soledad».

Relacion de las operaciones facultativas que ha de practicar este mes el ingeniero D. Antonio Belmar.

Decreto del Gobierno civil estimando fundada la oposicion hecha por D. Julio Martinez al registro minero «La Justicia».

Rectificacion del anuncio de subasta de acopios para la carretera de la estacion de Archena al Pinoso.

Edictos: del juzgado municipal de la Catedral sacando á subasta varios bienes, y del de Instruccion del mismo llamando á los que se crean con derecho á la herencia de D. Alfredo Chápuli Fernández-Cuesta.

Ayer dió principio en la audiencia el juicio oral en la causa instruida contra Blas Garrido, por el delito de disparo y lesiones.

Resulta del sumario, que estando el procesado Garrido hablando con un preso por la reja de la carcel de Archena, llegó el alguacil Francisco Polo y le dijo que se separara de la reja, y estas palabras dieron lugar á una riña entre ambos, de la que resultaron los dos heridos.

Al terminar la prueba testifical fué suspendido el juicio hasta hoy.

Ha sido declarado cesante el oficial de 5.ª clase de la Intervencion de Hacienda de esta provincia D. Luis Perez Gutierrez y nombrado para este destino D. Francisco Gonzalez Menez, interventor que era de la subalterna de San Martin de Valdeiglesias.

El pago abierto de los trimestres tercero y cuarto del 88-89, es para los maestros de Fuente-álamo, y no de La Union, como ayer dijimos.

Además se ha abierto el pago en la caja especial de primera enseñanza, del segundo trimestre del corriente año, á los maestros de Cehégin, Bullas, Archena y Aledo.

El arriendo de los consumos de Lorca se le ha concedido á D. Blas Serrano y Romero, de Totana, por lo que resta del año económico y los dos venideros, otorgándosele en la R. O. de concesion el plazo de 8 dias para la aceptacion y el de 20 además, si acepta, para constituir la fianza y hacerse cargo de la recaudacion.

Las últimas lluvias han ocasionado algunos desperfectos en el local del Contraste que ocupa el Museo artistico provincial.

Ha pasado á informe del Inspector de primera enseñanza el expediente relativo á la creacion de una escuela de adultos en Caravaca.

El director de carreteras provinciales ha propuesto á la Comision provincial se incluya en el presupuesto del año próximo la suma de pesetas 3.391'48, á que ascenderá el pago de los terrenos que se han de ocupar en la construccion de la carretera de Moratalla á Fuente del Pino.

En la caja general de Ultramar se han recibido los ajustes rectificadlos y definitivos de los licenciados de Cuba Miguel Alonso Robles, de Aguilas; José Tovar Perez, de Murcia; Juan Fernandez Martin, de Bullas, y Julian Moreno Martin, de Murcia.

En la noche del miércoles se declaró un violento incendio en el comercio de ultramarinos que posee en Calasparra D. Joaquin Hernandez, lográndose su extincion á las cinco horas, gracias á los esfuerzos de la guardia civil, en union de las demás autoridades y varios vecinos, que lograron, no sin gran riesgo, extraer 10 cajas de pólvora que habia en una habitacion contigua á la del incendio. Las pérdidas se calculan en pesetas 3.500. No ocurrieron desgracias personales.

En la primera semana de este mes se ha recaudado en las aduanas de esta provincia la suma de 57.710'28 pesetas.

Ayer mañana falleció la Sra. Doña Carmen Sanchez Molina, á cuya desconsolada familia, especialmente á su sobrino nuestro amigo D. Fernando Verdú, acompañamos en el natural sentimiento que les embarga.

Desde el dia 10 al 30 del corriente, practicará las siguientes operaciones facultativas, en los términos de Cartagena y La Union, el ingeniero de montes D. Antonio Belmar: levantamiento de plano en las denominadas «Paulina» (demasia) y «Descuido» (id.); demarcacion de «La Ocasion» (id.) y «San Clemente»; amojonamiento de la «Santo Tomás»; demarcacion de la «Almagrera», «Agua Ventura», «El Triángulo» (demasia), «Teresa», «Disgusto», «La Discordia», «El Complemento», «La Esperanza», «Angel Bruna» y «Zeda.»

La guardia civil de Bullas ha detenido á un joven por haber producido en riña varias lesiones á otro llamado Manuel Villanueva.

ELCCIONES.—Alcaldia Constitucional de Murcia.—Se hace saber: Que en el dia de hoy ha quedado expuesta al público en el vestibulo de la ca-

sa consistorial las listas de los electores para la de comisarios para elegir senadores segun lo dispuesto en el art. 29 de la ley de 8 de Febrero de 1887, y para los efectos que en el mismo se determina.

Lo que se hace notorio por el presente para conocimiento de los interesados.—Murcia 7 de Marzo de 1890.

CUENTAS.—Se hace saber: Que fijadas por el ayuntamiento las cuentas municipales correspondientes al año económico de 1888-89, quedan expuestas al público en la secretaria durante 15 dias, cuyo plazo correrá desde el en que aparezca el presente edicto en el «Boletin oficial» de la provincia.

Murcia 7 de Marzo de 1890.—Pablo Torres.

La comision provincial ha resuelto no admitir, por ahora, más pobres en la casa de Misericordia, en vista del excesivo número de acogidos que en la actualidad hay en dicho asilo.

En la relacion de direcciones de baños vacantes en la Península, que han de proveerse por concurso, figuran la de Archena y Fuensanta de Lorca.

El sermón pronunciado ayer en la Catedral por el distinguido orador sagrado D. Eduardo Martinez Balsalobre fué uno de los más notables que hemos oido á este joven sacerdote. Desarrolló el evangelio del dia (la parábola de la viña) aplicándolo á asuntos de actualidad, con gran claridad de conceptos; y con mucha elocuencia ponderó la santidad de nuestra religion, que prevalece inmaculada y esplendente sobre todas las vanas teorías de sus detractores.

El Sr. Martinez Balsalobre, fué después muy felicitado, por la brillantez con que desarrolló su discurso.

Dice «El Mediterráneo»:

«Nuestra más cordial enhorabuena para D.ª Francisca Angoitia, herederos del señor Entresotos y á sus hijos D.ª Maria, D. Emeterio de Velasco y D. José Barco, por haber sido condenados por el Tribunal de lo contencioso del Consejo de Estado á pagar á D. Pedro Casciaro 45 pesetas 43 céntimos en vez de los ochenta y tres mil duros que exigía el Sr. Casciaro por la piedra que utilizaron aquellos señores en las Obras del Puerto.

De abonar nuestros amigos lo que exigió el Sr. Casciaro ¿cuántos millones tendrá que abonarles por el muelle magnífico que le dejaron donde hoy existen los talleres de las obras del puerto?

Dice «El Diario de Orihuela.»

«Al recorrer las páginas de la obra de «Alicantinos Ilustres» publicada

por los Sres. Moya, Milego y Galdó, hemos notado con extrañeza la exclusion que se ha hecho en ella de personas tan notables como D. Francisco Santacruz y Pacheco, hijo de esta poblacion, secretario de este Excmo. Ayuntamiento, presidente del Tribunal de Cuentas del Reino, presidente del Senado, ministro de la Gobernacion y de Hacienda y á los generales D. Mariano de Lacy y D. Mariano Rebagliato, tambien hijos de esta localidad, y en cambio incluyen á otras personalidades, como el marqués de Comillas, que no proceden de esta provincia.»

PLATO DEL DIA.—Restaurant de Manuel Amat, calle de Montijo: «Cocretas de jamón y gallina.»

LOS PASOS, ó SAGRADO VIA-CRUCIS, con láminas, un real, en la imprenta de este periódico.

EN EL ALBUM DE ROSA.

Si es rosa tu bello nombre y es la rosa bella flor, que absorto quede el cantor al verte, nunca te asombre.

Pues si es ella reina pura y entre las flores la diosa, diosa y reina, bella Rosa, eres tú de la hermosura.

RICARDO DE MONTES Y ROMERO. Córdoba.

TELEGRAMAS

Madrid 7, 11'15 n.

En el Senado, Eguillor, contestando á Fabié, se declaró contrario al empréstito por creer perjudicaría la situacion del Tesoro.

En el Congreso se aprobó el capítulo primero de los presupuestos de Estado, desechándose la enmienda de Reverter, y aumentando en 15000 pesetas.

Canalejas defendió el presupuesto de Justicia, censurando al Gobierno deje libre la cuestion de audiencias después de aprobar su supresion.

En la discusion del sufragio Alix apoyó una enmienda pidiendo colegios especiales para militares. Fué desechada. Se aprobó el artículo 28.

Falleció Moyano.

En Consejo se ultimó el proyecto de division territorial.

Se aumentan los diputados por Barcelona, Madrid y Valencia.

Este proyecto se leerá el lunes.

Aceite refinado de oliva cornicabra, con medalla de oro en la Exposicion de Barcelona.

Se expende en botellas de tres cuartos de litro en el establecimiento de ultramarinos y comestibles de Mariano Garrigós Lopez, Carnecerías, 7.



EL NIÑO

Manuel Martinez Hernandez

ha subido al cielo el día 7 del corriente á las siete y media de la noche.

Sus padres D. MANUEL MARTINEZ ESPINOSA y D.ª CARMEN HERNANDEZ DEL AGUILA, abuelos, hermanos, tíos, primos y demás parientes

Participan á sus amigos tan dolorosa pérdida.

Murcia 8 de Marzo de 1890.

BOLETIN RELIGIOSO.

**SANTOS DE HOY**  
San Juan de Dios y S. Julian arz. de Toledo.

**VELA Y ALUMBRADO**  
Está hoy en las iglesias de San Juan de Dios y San Bartolomé.

En la primera por D. Trinidad Castillo y D.<sup>a</sup> Ana Almeida.

Y en la segunda, por D. Francisco Nolla Orriols y demás difuntos de la familia.

A los consumidores constantes de la siempre popular Agua de Florida de Murray y Lanman. Para distinguir el legítimo perfume de las mil espúreas imitaciones que de él se ofrecen, basta examinar, contra la luz, el folleto que sirve de envoltorio al frasco. Si es legítimo, se verán en letras transparentes, en cada hoja, las palabras LANMAN Y KEMP, NEW YORK, señas de los únicos fabricantes. Además la marca industrial es grabada en acero; no litografiada.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor Srs. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

ANUNCIOS.

CALLISTA

El conocido y reputado callista D. Ramon Leon, ofrece sus servicios á su numerosa clientela y al público en general en la extracción de callos, ojos de gallo y uñeros, solo con una pluma.

Su gabinete, Frereria, 4, principal.

**SE VENDE** un piano de mesa para estudio en muy buenas condiciones y económico. En la imprenta de este periódico informarán.

**COLOCACION.**—En la peluquería de D. Federico Leante, se necesita un oficial.

¡¡¡ CALENTARSE!!

ALMACEN DE CARBON.

32. Capuchinos, 32.  
Barrio de San Benito.—Teléfono 13.  
Cisno superior de encina, 7 rs. quintal.  
Carbon de encina, olivo, cepa y pino, cribados, 24 rs. quintal.  
Las mismas clases en jabegones, 20 reales quintal.

Leña seca de serrería, 2 reales arropa.  
Para comodidad del público se reciben avisos en los siguientes establecimientos:  
Sta. Isabel, 8. Ceballos, 3. Carnicería, 1 y 3. Plaza de Cadenas, tienda de D. Tomás Erades; y Carnicería, 7.

**NOTA IMPORTANTE.**—Los dependientes de mi casa llevan en la gorra de uniforme, escrito «Almacen de carbon de Manuel Precioso», con objeto de evitar que otros tomen el nombre de mi almacen para expender malos géneros.

HUERTO DE CADENAS.  
PLAZA DE AGUSTINAS.

El conocido maestro albañil José Navarro (Cartagena) que habita en dicho huerto cuatro años ofrece á sus parroquianos y al público en general, la plantación de jardines y distribución y obras, si se necesitasen, de albañilería.

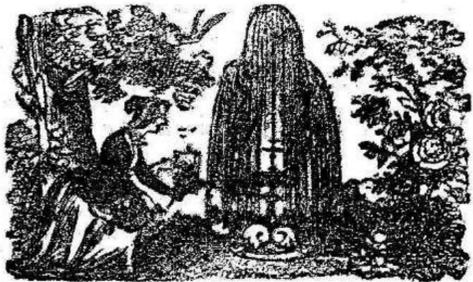
—El conocido floricultor y jardinero José Asensio Ruiz desea servir con sus trabajos de flor al público que le honre, siendo sus precios sumamente económicos. Avisar en dicho huerto de Cadenas.

—Se venden macetas, plantas y semillas y se alquila el segundo piso de la casa de dicho huerto, con diez habitaciones en 4 reales y medio diarios. 15—8

GRAN FOTOGRAFIA  
RIBERA

Se hacen toda clase de retratos. Especialidad en los de niños.  
San Nicolás, 47.

FRACANCIA  
IMPERECEDERA



Celebre  
AGUA FLORIDA  
de  
Murray y Lanman.

El Perfume mas fortaleciente y duradero que se conoce para el Tocador, el Pañuelo y el Baño.

Preparado solamente por sus dueños

LANMAN y KEMP,  
NUEVA YORK.

Y de venta en todas las Perfumerías y Boticas.

De venta en la Farmacia Catalana al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente, Perer y Compañía, Barcelona.

Almidon  
MACK  
de doble Fuerza



Con esta nueva preparación se plancha con sorprendente rapidez y facilidad, obteniendo un lustre y tesura extraordinaria.  
Un. Fabr.-Inv. H. Mack, Ulm s/D.  
Se vende en todas las Droguerías y Almacenes de Ultramarinos.  
Precio Pes 0.90 por caja de 1/2 Ko.  
" " 0.45 " " " 1/4 "

LA REINA DE LAS TINTAS  
A 2, 4 y 6 reales botella. En la imprenta de este periódico.  
GUÍA DE MURCIA.—Se vende á 2 reales 100—42  
en la imprenta de este periódico.

LOS EMPLASTOS  
PERFORADOS  
AMERICANOS



DE  
FILTRO ROJO  
DEL DR. WINTER  
Garant. Rumatismo  
Neuralgia, Lumbago  
Sciatica, Pleuresia,  
Dolor de Garganta,  
Calambre, Croup,  
Dolores de Espalda  
Pecho, Miembros,  
Pulmones, Estomago,  
Tosco, Quebra-  
cuerpo, y todas las  
enfermedades de los  
tejos de la piel.  
Emplastos Perfora-  
dos de filtro rojo  
Americano.  
De venta en las  
Droguerías y Boticas  
THE WINTER'S  
American Scarf and  
Plaster.  
Manufactured NEW YORK

Los comerciantes, banqueros, sacerdotes, estudiantes, dependientes, mecánicos y empleados de ambos sexos, cuyas ocupaciones les obligan á estar constantemente sentados y están expuestos á contraer dolores por falta de un ejercicio propio para sus miembros ó cuerpos deben recurrir á los Emplastos perforados del Dr. Winter, en el momento que sientan cualquier sensación desagradable que afecte sus cuerpos.

De venta en las principales droguerías y boticas y en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería Ferrer hermanos plaza de San Julian.

Pimiento Nuevo

De la cosecha de este año, de sola cáscara puro, sin aceite y garantizado por el director de este periódico. Se vende en este establecimiento, en latas. de 2 reales, 1 y 2 pesetas.

**TARROS DE GINEBRA**  
vacíos, los más propios para llenarlos de agua caliente y meterlos en las camas de los enfermos. Se venden á real, en el cafetin de Márcos, plaza de Palacio.

SAN AGUSTIN.  
COLEGIO POLITECNICO.

Clase especial de Aritmética mercantil, y teneduría de libros por partida doble, á cargo de D. Joaquín Almarza, y de francés y taquigrafía, D. Antonio Perez Pimentel.

Val de San Antolin, 27

**AMA DE CRIA.**—Hay una para casa de los padres con leche de 3 meses y de 20 años de edad. Darán razon calle de San Antonio, 1, (tienda.)

**OTRA.**—Para criar en su casa. Darán razon en el camino de Aljezares, torre de Meseguer, preguntando por Ana Maria Belmonte Fuentes. 3-2

**EN LA PUXMARINA**  
se ha recibido un variado surtido en HULES para pisos y manteles, hechos con cenefas de diferentes tamaños y dibujos como igualmente en imitaciones de maderas. 15—7

ALMACEN DE CARBON  
JUNTO A LA IGLESIA DE LA MERCED  
Teléfono núm. 27.

Se sirve á domicilio al público que nos honre con su atención, y guste favorecernos con sus pedidos garantizándole la clase y peso á los precios siguientes:

El rico carbon de encina de los montes de Italia, el de más gusto, el más económico por su mucha duracion sobre todos los carbones: el de París, pino, cepa y olivo, cribados, á 6 pesetas quintal de 46 kilos.

Carbon de pino, cepa y olivo, en jabegones, á 5 pesetas los 46 kilos.

Leña de serrería, 50 ctmos. los 11 y medio kilos.

Para comodidad del público se reciben avisos en los siguientes establecimientos:

P. de Sta. Catalina, 10, tienda de don Francisco Puig.—P. de Cadenas, 1, id. de D. Casto.—Sta. Eulalia, casa de Paco el de la tahona.—Pilar, 33, tienda de D. Mariano Clares.—Riquelme, 22, id. de D. Trinidad Jara.—P. de Camacho, id. del Tolo.—Pinares, 4, id. de la viuda de don José Galan.

PARA LA CUARESMA.

Gran surtido en devocionarios, letra gruesa, de piel de Rusia, Australia, nácar y pasta con incrustaciones de nácar y madera y abrazaderas de plata y níquel.

Crucifijos de marfil y níquel sobre peluche.

Santos de porcelana. Rosarios de nácar y azabache.

Bazar de La Puzmarina. 15—14

AVISO A LOS CAZADORES.

En el establecimiento de José Sanchez; San Pedro, 38; se ha recibido un gran surtido de cartuchos fuego central y Lafoucheux, clase superior, á 9 rs. ciento. En el mismo se compran duros isabelinos á 18 reales. 8-4

**MODISTA.**—En la calle del Val de S. Antolin, 85, se ha establecido Josefa Sanchez, que recién llegada de Madrid ofrece sus servicios á cuantas señoras la honren con sus encargos, que serán servidas con prontitud y economía.

**SE VENDE** una Serré nueva enganchada. Val de San Antolin, 66.

SERVICIOS

DE LA  
COMPANIA TRASATLANTICA  
DE BARCELONA.

MES DE MARZO 1890

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.

El 10, de Cádiz, el vapor Ciudad de Santander, para Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

El 20, de Santander, el Alfonso XIII, para Coruña, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

El 30 de Cádiz, el vapor Buenos Aires, para Las Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Línea de Filipinas.—El 7, de Barcelona, el vapor Isla de Panay, para Port-Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila. No se admite carga la víspera de la salida.

Línea de Colon.—El 15 de Barcelona y el 25 de Vigo, el vapor San Francisco, para Puerto-Rico, Habana, Santiago Cuba, La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon, Puerto Limon y Pacifico

Línea de Buenos-Aires.—El 24 de Febrero de Barcelona y el 1.º de Marzo de Cádiz, el vapor Alfonso XII, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. No se admite carga la víspera de la salida.

Línea de Fernando Póo.—El 30 de Cádiz el vapor Larache.

Servicio de Marruecos.—El 18 de Barcelona, el vapor Rabat para Málaga, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicios de Tánger.—De Cádiz para Tánger los domingos, miércoles viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados el vapor Tánger.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros. á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis si dentro de un año no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

**AVISO IMPORTANTE.** La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para más informes en Barcelona.—«La Compañía Transatlantica»; y Sres. Ripol y C.º, Plaza Palacio.

Cádiz.—Delegacion de la «Compañía Transatlantica.»

Madrid.—Agencia de la Compañía Transatlantica, Puerta del Sol, 10.

Santander.—Sres. Angel B. Perez y Compañía.

Coruña.—D. E. de Guarda.

Vigo.—D. Antonio Lopez de Neira.

Cartagena.—Sres. Bosh hermanos.

Valencia.—Sres. Darte y C.º

Málaga, D. Luis Duarte.

Murcia.—D. E. Peñafiel.

**SE VENDE** toda clase de relojes á pagar dos pesetas por semana en la relojería de Clovis Jénet, Plateria, 80.

Imp. del Diario, Sociedad, 10.